



# DOSSIER TOURISM FOR VET



**TFV**



# 1. VALORES Y OBJETIVOS PROGRAMA ERASMUS +

El nuevo programa Erasmus + se enmarca en la estrategia Europa 2020, destinada a favorecer el **crecimiento económico, el empleo, la equidad e inclusión social** y engloba todas las iniciativas de **educación, formación, juventud y deporte**. Esta inversión en conocimientos, habilidades y competencias beneficiará a las personas, las instituciones, las organizaciones y el conjunto de la sociedad, pues contribuirá al crecimiento y a garantizar la igualdad, la prosperidad y la inclusión social en Europa y fuera de ella.

En **materia educativa** abarca todos los niveles: escolar, formación profesional, enseñanza superior y formación de personas adultas. Este nuevo programa se centra en el aprendizaje formal e informal más allá de las fronteras de la UE, con una clara vocación de **internacionalización** abriéndose a terceros países con el objetivo de mejorar las capacidades educativas y formativas de las personas para la empleabilidad de estudiantes, profesorado y trabajadores.

Combatir los crecientes niveles de desempleo, en particular los de **desempleo juvenil**, se ha convertido en una de las tareas más urgentes de los gobiernos europeos.

Las tecnologías están cambiando el modo en el que funciona la sociedad, y es necesario garantizar que se hace el mejor uso de ellas. Además, las empresas de la UE deben ganar en competitividad apoyándose en el talento y en la **innovación**.

Otro reto está relacionado con el desarrollo del capital social entre los jóvenes, la autonomía de estos y su capacidad **de participar activamente en la sociedad**. El programa Erasmus + mejora las oportunidades de cooperación y movilidad con los países asociados.

El programa Erasmus + se desarrolla en 3 acciones claves: **la acción clave 1**, en la que se coloca el programa VET, fomenta la movilidad de estudiantes, trabajadores, voluntarios, animadores juveniles y jóvenes. La acción clave 2 fomenta la innovación y el intercambio de buenas prácticas, mientras que la acción clave 3 pretende incrementar la participación de los jóvenes en la vida democrática, especialmente mediante debates con los responsables políticos, y el conocimiento en los ámbitos de la educación, la formación y la juventud.



Los principales valores de este programa reflejan el lema de la Unión Europea: **“Unidad en la diversidad”**. El **multilingüismo** es una de las piedras angulares del proyecto europeo: uno de los objetivos específicos del programa es promover el aprendizaje de las lenguas y la diversidad lingüística. La falta de competencias lingüísticas es una de las principales barreras a la participación en los programas europeos: las oportunidades creadas para ofrecer **apoyo lingüístico** están orientadas a aumentar la eficiencia y la efectividad de la movilidad.

Las lenguas extranjeras desempeñan un papel destacado entre las competencias que ayudarán a equipar mejor a las personas para el mercado de trabajo y a sacar el máximo provecho de las oportunidades disponibles. La UE se ha fijado el objetivo de que todos los ciudadanos tengan la oportunidad de aprender al menos dos lenguas extranjeras desde una edad temprana.

## 2. PROGRAMA TOURISM FOR VET

El proyecto pretende mejorar el currículum de los jóvenes participantes a través de la formación de nuevas **competencias profesionales** y la adquisición y mejora de **conocimientos lingüísticos**, creando un puente entre la educación, la formación y el mundo del trabajo en distintos países. Tendrás la oportunidad de vivir y trabajar en un entorno profesional distinto del tuyo, descubriendo la cultura y el estilo de vida de otro país. El proyecto se dirige a los sectores profesionales relacionados con el **turismo**, en particular la cocina y la gastronomía, los servicios de restauración, bar, pastelería y panadería, las agencias de viaje, el marketing y la recepción.



### DETALLES MOVILIDAD

El periodo de movilidad empezará el 10/07/2016 y terminará el 10/10/2016, por un total de 90 días de prácticas, más 2 de viaje. En este periodo tendrás todos los gastos de transporte, seguro, apoyo lingüístico y alojamiento cubiertos por el proyecto.

Además dispondrás de una beca de movilidad (que amonta a 1800 euros para Grecia y Bulgaria, y 1600 euros para Portugal), para todos los otros gastos (transporte local, comida, visitas turísticas...).

El pago de la ayuda financiera será así repartido:

- 1) 30% del importe al inicio de la movilidad
- 2) 50% del importe después de haber enviado a la Cámara el certificado de llegada
- 3) 20% al regreso de la movilidad, después de la entrega a la Cámara del "Certificado de Prácticas" y las "Hojas de presencia y tareas"

Si quieres **posponer la fecha de regreso**, tienes que enviar una solicitud a la Cámara de Comercio Italiana en España con mínimo 1 mes de antelación. De toda manera, te acordamos que el periodo excedente a los 3 meses, no será cubierto con ninguna ayuda financiera.

### SEGURO

Dispondrás de una cobertura de seguro, con póliza para becarios (número 07690001100), sobre la responsabilidad civil, gastos médicos y accidentes por todo el periodo. El número de teléfono para servicio de asistencia 24H desde el extranjero es +34 91 344 11 55. Recordamos que es fundamental llevar consigo la **Tarjeta Sanitaria Europea (TSE)**.

### DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Como estás beneficiando de dinero público, la Comisión europea solicita la difusión y comunicación del proyecto y la publicación de los resultados, utilizando varios medios de

comunicaciones. Te pedimos registrarte en el **grupo facebook** TOURISM FOR VET y compartir más fotos posibles sobre tu experiencia.

### DOCUMENTOS UTILES

Te evitamos leer con atención los siguientes documentos para todas las informaciones detalladas:

- a) **CONVENIO DE SUBVENCIÓN:** es el contrato en el que se encuentran todas las cláusulas sobre la beca, el periodo de movilidad, el seguro.
- b) **MANUAL DE DOCUMENTACIÓN** explica la función de cada organización y todos los documentos que tienes que entregar en cada momento.

### CONTACTOS

Es fundamental que entiendas el rol de cada organización implicada en el proyecto

**Cámara de Comercio Italiana en España** (Organización coordinadora)

Se ocupa de la gestión y coordinación del proyecto en general: enviar y recibir todos los documentos de la movilidad, reservar los vuelos

Correo: [infoeudesk@italcamara-es.com](mailto:infoeudesk@italcamara-es.com) / [marco.zonta@italcamara-es.com](mailto:marco.zonta@italcamara-es.com)

Tel: (0034) 915 900 900

Luego, en cada destino hay una **organización intermediaria** responsable por toda la logística y soporte durante la movilidad:

#### ITALIA

**Pistoia** (Centro Studi Cultura Sviluppo) +39 0573 193 60 03

Greta Bilanzola [[greta.bilanzola@cscs.it](mailto:greta.bilanzola@cscs.it)] +39 391 4245383 / 334 9163791

**Modigliana** (Associazione Kara Bobowski) +39 0546 94 02 59

Susana [[europa@karabobowski.org](mailto:europa@karabobowski.org)] +39 334 2557733

#### BULGARIA

**Sofia** (Cámara de Comercio Italiana para Bulgaria) +359 2 8463280

Tanya Trayanova [[europa@camcomit.bg](mailto:europa@camcomit.bg)] +359 882 598 863

#### PORTUGAL

**Portugal, Lisboa** (Cámara de Comercio Italiana para Portugal) +351-21-7950263

Sandra Alves [[sandra@ccitalia.pt](mailto:sandra@ccitalia.pt)] +351 91 7101642

#### GRECIA

**Grecia, Creta** (European Education and Learning Institute) +30 28 31 03 61 21

Chrissy Kunduraki [[info@eli.edu.gr](mailto:info@eli.edu.gr)] +30 69 75 82 49 67

Kalli Rodopoulou [[info@eli.edu.gr](mailto:info@eli.edu.gr)] +30 69 32 90 65 45